



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA**

**AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-TEUCHITLÁN/2016**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del H. Ayuntamiento de Teocaltiche a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado, ubicada en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, zona centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de Marzo de 2017.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La auditoría a los recursos federales del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), se comunicó al H. Ayuntamiento de Teuchitlán mediante los siguientes Oficios:

- 5626/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de Septiembre del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 5627/ DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de Septiembre del 2016 Notificación de auditoría).
- 5628/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de Septiembre del 2016 (Orden de auditoría).
- 5629/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de Septiembre del 2016 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Teuchitlán:**

- NO SE PRESENTÓ.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Personal contratado.
- Ing. Verónica Migueles Rodríguez.- Coordinador.

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, al no presentarse personal del H. Ayuntamiento de Teuchitlán, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Teuchitlán, se obtuvieron los resultados que se presentan en 01 (una) Cédula de Observación que fue leída y que se anexa a la presente acta.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA**

**AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-TEUCHITLÁN/2016**

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-TEUCHITLÁN/2016, a los recursos del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

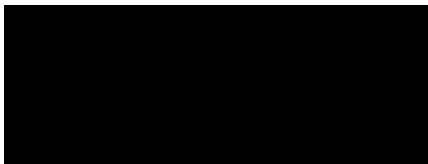
**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 del día 03 de Marzo del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron.

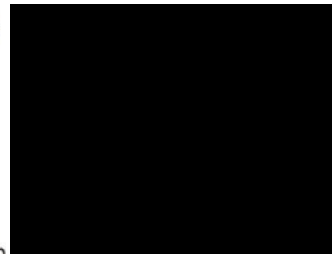
**Por el H. Ayuntamiento de Teuchitlán**

**NO SE PRESENTÓ.**

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**



Personal Contratado



Ing. Verónica Rodríguez  
Coordinador